

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL SILVA CAIZA HERMANOS SILCAHE  
SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2017**

En Quito, Hoy Martes 02 de Marzo del 2016 a las 16:00 pm, hallándose presentes y reunidos en las Oficinas de SILCAHE, ubicadas en la calle Bahía de Caraquez No. 02-89, de esta misma ciudad, sus Socios señores Henry Gonzalo Silva Caiza, Kleber Santiago Silva Caiza, Gladis Jeaneth Silva Caiza y María Ángela Caiza. Siendo estos el día y la hora para que tenga lugar la presente Junta General Ordinaria de Socios, según convocatoria del día 30 de Abril del año 2017, constante por escrito y enviada a cada uno de los socios. En efecto se constituye la referida asamblea para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos:

**PRIMERO:** Conocer el informe de Gerencia

**SEGUNDO:** Conocer y analizar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio económico al 31 de Diciembre 2016.

**TERCERO:** Proyección del próximo Ejercicio fiscal 2017.

**CUARTO:** Puntos varios

De conformidad con el reglamento sobre juntas Generales de Socios y Accionistas, se procede a conformar la lista de asistentes con indicación del número de sus participaciones sociales y votos que a cada uno corresponde, según el detalle y cuadro, a continuación:

<b>NOMBRE SOCIOS VOTOS</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>V/NOMINAL USD</b>	<b>NO.</b>
MARIA ANGELA CAIZA	200	1	200
GLADIS JEANETH SILVA CAIZA	200	1	200
HENRY GONZALO SILVA CAIZA	200	1	200
KLEVER SANTIAGO SILVA CAIZA	200	1	200

**PRIMERO:** La presente Junta General Ordinaria de Socios se halla legalmente constituida, toda vez que se encuentra reunido el 100% del Capital Social de la Compañía. Se concede la palabra al Sr. Kleber Santiago Silva Caiza quien da lectura a su informe de Gerencia correspondiente a la administración de la Compañía, y actuaciones realizadas durante el año 2016.

**SEGUNDO:** A continuación se analizan los documentos que contienen el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016. Los Socios aprueban el Balance al 31 de Diciembre del 2016, en razón de haberse elaborado en base a los datos constantes en los registros contables respectivos. Copias de estos documentos que han sido aprobados deberán incorporarse al expediente de esta reunión.

**TERCERO:** Proyección del Ejercicio Fiscal 2017: Este periodo Fiscal se iniciaron las operaciones de la Empresa y se prevé para el Año 2017 incrementar la participación de mercado con una adecuada Gestión de Ventas.

**CUARTO:** Varios: Para el cumplimiento de las metas propuestas se van adquirir Activos Fijos, tanto para la Área Administrativa como la parte Operativa, y la contratación de personal Calificado.

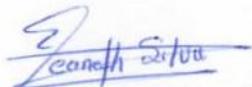
No habiendo otros asuntos que tratar se da por clausurada la junta a las 18:30 p.m. Se redactara el acta respectiva de la misma. Firman para constancia de lo actuado el Sr. Presidente, el Gerente-Secretario y Socios Presentes.



Sra. Ma. Angela Caiza  
Presidente



Sr. Kleber Santiago Silva Caiza  
Gerente-Secretario



Sra. Gladis Jeaneth Silva Caiza  
Socia



Sr. Henry Gonzalo Silva Caiza  
Socio